BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F020
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso: MOLA: 180520

Objeto de la reunión:	Mesa de trabajo presupuesto participativo 41207 contrato 960 - 2025		
Fecha:	7 de Abril del 2026.	Hora de inicio: _____	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Alcaldía local de Kennedy	Hora de finalización: _____	
Dependencia:	Inversión local	Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1033644231	Karen Mota Pena	— " —	FDLK	espacio Publico			X						X	3504807680	
CC	1030639805	Jeferson Triviño													3207692459	
CC	1030 2[illegible]59	Yolanda Palacio	— " —	FDLK	Espacio Publico			X						X	3[illegible]23517	
CC	1072046655	Camilo Andres Forigua	— " —	FDLK	Espacio publico			X						X	3054774110	
CC	1036477359	Dayana Pardo	—	Ut espacios Públicos				X						X	3131831860	
CC	1033758726	Cristian Gomez	—	ut espacio) publicos				X						X	3213033537	
CC	1030616578	Num, Rincon	- "	FDLK	espacio publico			X						X	3219650321	Num R.
CC	80041060	Fredy Imbachi		Jos DE/SDP				*						*	3003004167	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es real, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Desarrollo de la reunión

Siendo el 7 de abril de 2026 a las 4:30 p. m., se da inicio a la mesa de trabajo con el operador del CPS-960-2025 y el veedor de la iniciativa No. 41207, con el fin de avanzar en la ejecución de la misma.

Inicia el señor Fredy, veedor de la iniciativa, indicando que esta está conformada por siete organizaciones de barras. Inicialmente, se tenía previsto realizar el mural en el Parque La Amistad, dado que en este espacio se llevó a cabo una muestra artística previa.

Asimismo, explica que la ejecución de la iniciativa No. 41207 se detuvo debido a conflictos entre barras, situación que ya fue superada. En este sentido, y como resultado de los acuerdos en la mesa de barras, se propone desarrollar una galería nocturna que incluya una frase y un jugador por equipo, enmarcado en la temática de la Selección Colombia.

Con el objetivo de fortalecer el proceso de convivencia, el cual lleva aproximadamente 16 años consolidándose, las organizaciones plantean realizar el mural antes del inicio del mundial, es decir, el 11 de junio. Cada organización cuenta con su propio diseñador, por lo que actualmente se está definiendo el entregable, proponiendo como opción la realización de un video.

Por su parte, Dayana, en representación del operador, aclara que son los responsables de la ejecución, sin dejar de lado el rol de los veedores. En este sentido, señala que se tendrán en cuenta aspectos como la contratación, el recurso humano y los insumos. Asimismo, sugiere contemplar una segunda alternativa en caso de que no sea viable el uso del Estadio de Techo.

El señor Fredy indica que, como parte del fortalecimiento de cada organización, les gustaría recibir como entregable una cámara tipo GoPro.

Frente a esta solicitud, Nury Rincón, en calidad de apoyo a la supervisión, señala que la iniciativa está orientada al mejoramiento y embellecimiento del espacio público, por lo que, para el fortalecimiento de las organizaciones, se debe revisar la oferta institucional de reactivación económica o del sector cultura. Asimismo, indica que este tipo de entregable no cumple con lo establecido en el anexo técnico.

Adicionalmente, Dayana sugiere definir si durante los días de ejecución del mural se requerirán refrigerios y si el mural llevara fondo?

Finalmente, el señor Fredy informa que el día miércoles 8 de abril se llevará a cabo una reunión con la mesa de barras para definir estos aspectos, y que posteriormente se informarán los avances a través del grupo de WhatsApp.

Siendo las 5:30 p. m., se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar los teléfonos de los diseñadores de las barras	Fredy Imbachi	
2	Enviar el boceto en grafiti con pintura	Fredy Imbachi	
3	Definir con las barras el entregable	Fredy Imbachi	
4	Acompañamiento de prensa para la realización del video	Nury Rincón	
5	Crear Grupo de WhatsApp	Nury Rincón	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.